

Términos y Condiciones sorteo "DIA DEL AMIGO"

1. ORGANIZADOR: Las presentes bases y condiciones rigen conforme bases del organizador, *Traslados Especiales S.A. CUIT30-70758198-7, con domicilio en Viamonte 1454, Piso 4º A, C.A.B.A..*

2. Vigencia: El tiempo para participar en el sorteo "*día del amigo*" comienza con la publicación en redes sociales (Instagram y Facebook) y finaliza a las 22 horas del día 20 de julio de 2025.

3. Premio: El premio consta de 1 (un) pasaje en bus ida y vuelta para el ganador y su amigo, aplica exclusivamente para pasajes en el servicio de bus regular desde y hacia los aeropuertos de Buenos Aires y no incluye las sedes de Mar del Plata y Rosario.

4. Servicios incluidos:

Servicios de Bus en horario regular* desde/hacia:

- Aeroparque/Aeropuerto Ezeiza.
- Aeropuerto Ezeiza/Aeroparque.
- Centro /Aeropuerto Ezeiza.
- Aeropuerto Ezeiza/Centro.
- Centro/Aeroparque.
- Aeroparque/ Centro

Los servicios descriptos en los presentes Términos y Condiciones son al sólo efecto enunciativo y no taxativo, pudiendo Tienda León unilateralmente modificar, agregar, y/o suprimir total o parcialmente los servicios ofrecidos en el sorteo, como así también modificar y/o ampliar el plazo de vigencia de este, sin que para ello se requiera conformidad o notificación previa de ningún tipo, renunciando los Usuarios a reclamar compensación alguna.

5. Servicios excluidos del sorteo:

El sorteo No incluye servicios de remis, servicios desde y/o hacia las ciudades de Rosario y Mar del Plata, ni cualquier otro tipo de servicio que brinda la empresa.

6. Vigencia del Servicio. La validez del premio.

Los premios obtenidos en el sorteo podrán ser utilizados dentro de los 24 (veinticuatro) meses posteriores a la realización del sorteo. Transcurrido dicho plazo, se considera que el usuario desiste del servicio.

El pasaje es intransferible, no canjeable por dinero

7. PARTICIPACIÓN: Podrán participar únicamente personas mayores de DIECIOCHO (18) años, residentes en Argentina. Quedan excluidos empleados de Tienda León y sus familiares directos. La participación es voluntaria y sin obligación de compra de bienes o servicios.

8. Mecánica del Sorteo

Para participar, los usuarios deberán comentar la publicación oficial del sorteo en Instagram o Facebook, etiquetando a un amigo. Es condición indispensable que el ganador y su amigo sigan a las cuentas de la empresa. **Habrá un (1) ganador que recibirá dos (2) pasajes ida y vuelta en los servicios regulares detallados.** El sorteo se realizará el 21 de julio de 2025 a través de una plataforma de sorteo y el ganador será anunciado en historias de las redes sociales oficiales de Tienda León. Si luego de anunciado el ganador, el mismo no se contacta por mensaje privado de dicha red social con el organizador y/o no responde a los mensajes que se le envíen dentro de los 5 (cinco) días hábiles, se considerará que desiste tácitamente del premio, quedando a disposición del organizador para ser dispuesto conforme lo determine, sin derecho a reclamo alguno por parte de quien resultaba ganador.

9. Forma de Entrega del Premio

Una vez que el ganador se contacte con el Organizador y denuncie su mail, el premio será enviado por mail con los datos necesarios para hacerlo efectivo dentro del plazo y condiciones establecidas.

10. PUBLICIDAD DEL RESULTADO - USO DE IMAGEN: Dentro de los 10 días hábiles posteriores al sorteo, se publicarán los datos del ganador en los medios oficiales del organizador, en la cuenta de Instagram y Facebook. Asimismo, se informará al ganador por los datos de contacto provistos al momento de su participación, incluyendo el teléfono en caso de haber sido informado. El ganador autoriza expresamente al organizador a utilizar su nombre, imagen y cualquier otro dato relacionado con su condición de ganador con fines promocionales y publicitarios, sin derecho a compensación alguna.

11. MODIFICACIONES Y CANCELACIONES: El organizador se reserva el derecho de modificar, suspender o cancelar el sorteo por razones de fuerza mayor o caso fortuito, debidamente fundadas y comunicadas a los participantes con la mayor antelación posible, sin que ello genere derecho a reclamo alguno a los participantes. En caso de suspensión del sorteo, se publicará la nueva fecha en los medios oficiales del organizador, en la cuenta de Instagram.

12. Protección de Datos Personales:

Los datos personales de los participantes serán tratados conforme a la Ley 25.326 de Protección de Datos Personales. El titular de los datos podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación y supresión enviando un correo a redessociales@tiendaleon.com.ar

13. Condiciones particulares del servicio de Bus.

13.1 HORARIOS: Los servicios podrán ser utilizados en el horario que se encuentra establecido en la web de la empresa. La empresa se reserva el derecho de modificar la grilla de horarios y/o cantidad de servicios sin que para ello se requiera conformidad o notificación previa de ningún tipo, renunciando los usuarios a reclamar compensación alguna.

13.2 PRESENTACION: Los horarios informados corresponden al horario de salida de la unidad. Los pasajeros deberán presentarse 15 minutos antes de la salida seleccionada, sin excepciones.

13.3 EQUIPAJE PERMITIDO: El costo del servicio de bus incluye 1 (una) valijas de 23 kg. y 1 (un) bolso de mano.

13.4 MENORES: Todo menor que no haya cumplido los 3 años no paga boleto, pero no tendrá derecho a asiento ni equipaje, debiendo viajar con un adulto responsable.

13.5 RESPONSABILIDAD:

13.5.1.- Tienda León no se responsabiliza por demoras y/o cancelaciones de servicios por causas de fuerza mayor y/o ajenas a la empresa.

13.5.2.- El tiempo de viaje informado en la web es “estimado”, razón por la cual, el horario del servicio debe ajustarse por el pasajero considerando el tiempo previo requerido por cada compañía aérea para realización de los trámites de registro. Tienda León no se hace responsable por la pérdida del vuelo de aquellos pasajeros que han optado por un servicio de partida de bus, que no se adecua a dicho horario y/o que no considere una posible demora.

13.6 EXTRAVIOS DE EQUIPAJE:

13.6.1 En Bodega: Si detecta que se ha dañado y/o extraviado algún objeto y/o equipaje transportado en bodega, deberá comunicar el hecho en el stand de ventas de la empresa al finalizar su viaje. **TODO RECLAMO DEBE FORMULARSE PREVIO ABANDONO DE LA TERMINAL.** No se recibirá ningún tipo de reclamo por cualquier otro medio y/o transcurrido dicho plazo.

13.6.2. De mano, en Interior de la unidad: Por su seguridad, al descender de la unidad, debe controlar sus objetos o equipaje de mano. La Empresa no se responsabiliza de pertenencias transportadas en el interior de la unidad.

13.7 PARADA INTERMEDIA: Los servicios desde Aeroparque hacia el Aeropuerto de Ezeiza y desde Aeropuerto de Ezeiza hacia Aeroparque, realizan una parada intermedia en la Terminal Centro/ Obelisco. Dicha parada se encuentra contemplada en el tiempo estimado de viaje.

14. Aceptación.

Al participar del sorteo “*Día del Amigo*”, se consideran aceptados los términos y condiciones establecidos en el presente por parte del usuario/cliente.